



Nombre del alumno:

Nancy Esmeralda Ventura Jiménez

Docente:

Lic. Romelia de León Méndez

Licenciatura:

Enfermería

Materia:

Calidad en los servicios de Enfermería

Nombre del trabajo:

Ensayo:

3.1. LA CADENA CLIENTE PROVEEDOR

3.2. LOS GRUPOS DE MEJORA DE LA CALIDAD

Frontera Comalapa, Chiapas a 14 de marzo del 2021

En el siguiente ensayo se hablará sobre dos temas: la cadena cliente proveedor y los grupos de mejora de la calidad.

La cadena cliente proveedor se refiere a la relación entre los individuos o grupos de individuos que reciben o se benefician con un proceso, (Clientes); y aquellos que originan resultados que representan entradas o recursos a dichos procesos, (Proveedores). Es la relación cliente –proveedor es que el cliente tenga la certeza de que el bien o servicio que le sea entregado o brindado sea de excelente calidad.

Existen dos tipos de cadenas: La cadena cliente/proveedor externa: es la formada por el conjunto Proveedor- Organización- Cliente. La organización es cliente o proveedor según reciba o suministre producto. Un cliente externo son todas las personas ajenas a la organización que requieren de nuestros servicios. Un ejemplo es el proceso de armado de carroza través de una cadena cliente proveedor entre empresas que transforman una materia prima en un producto que a su vez provee a otras empresas que realizan sub ensambles (clientes externos) y que a su vez proveen (proveedores externos) a empresas que realizan el armado final.

La cadena cliente/proveedor interna: es la formada por las diferentes actividades de la organización. El cliente interno es aquel miembro de la organización, que recibe el resultado de un proceso anterior, llevado a cabo en la misma organización, a la que podemos concebir como integrada por una red interna de proveedores y clientes. Yo soy proveedor de quien recibe el producto de mi trabajo, y cliente de quien me hace llegar el resultado del suyo. Ejemplo: Proceso interno de empresa de moldeo de plásticos.

Se menciona que es responsabilidad tanto del cliente como proveedor son responsables de establecer un control de calidad durante todo el proceso, ambos integrantes deben de respetar la independencia de cada uno, pues el comprador debe de expresar sus necesidades que presenta debe de hablar de forma clara y

precisa para evitar conflictos y confusiones, para que el proveedor encuentre una forma de brindarle la atención o cuidados que necesita, El contrato de Compra - Venta debe establecer condiciones claras en cuanto a calidad, precio, entrega y forma de pago por así decirlo la información específica de los cuidados realizados o procedimientos a realizar.

El Proveedor debe garantizar una Calidad satisfactoria para el Comprador y suministrar los Registros de Calidad cuando éste así lo solicite. El Comprador y el Proveedor deben acordar los métodos de evaluación de los productos o servicios que sean aceptables para ambas partes procesos que se le realizara por lo cual será necesario la opinión del usuario o cliente, familiar principal, acerca de los procedimientos que se le puede solicitar para el beneficio de su salud, se deben incluir en los contratos, los procedimientos que permitan resolver amistosamente las discrepancias que se presente, el Comprador y el Proveedor deben intercambiar la información necesaria para mejorar el Aseguramiento de la Calidad.

Los grupos de mejora de la calidad son grupos conformados en equipos e integrantes que tienen como objetivo obtener una mejora constante de la calidad, estos tienen como misión identificar las características de análisis, identificar y proponer soluciones acerca de algún conflicto presente, suelen ser conformados por grupos grandes o mediano en cualquier ámbito en esta situación sería en el ámbito de salud, como pueden ser enfermeros o médicos y todos los que lo conforman.

En los grupos de mejora de la calidad se debe de contar con un secretario y coordinador del grupo pues ya que él es el encargado de programar o convocar todas las reuniones necesarias dentro del grupo, así mismo debe de llevar el orden del día, recoge y anota los acuerdos que llegaron dentro de las reuniones así mismo puede moderar las reuniones.

REFERENCIA: ANTOLOGÍA UDS